DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070003508
Fecha: 08/07/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Patrullero Johan Rodrigo Oquendo Restrepo, adscrito a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Patrullero

Johan Rodrigo Oquendo Restrepo

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres de la Policía Nacional.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno